



República de Colombia
Departamento De Antioquia

Acta Individual de Grado
La Institución Educativa
Manuel José Sierra
Girardota

Aprobado por Resolución N° 0495 del 22 de Enero de 2003, para Ofrecer Educación Formal en los Niveles de preescolar, Básica, Ciclos Primaria y Secundaria, Grados de 1^o a 9^o y Media Académica Grados 10^o y 11^o y Resolución Departamental N° 24194 del 8 de Noviembre de 2006 para la Media Técnica.

ACTA No. 001

El día 2 de diciembre del año 2010, en Girardota
Departamento de Antioquia, en la **Institución Educativa
Manuel José Sierra**, se llevó a cabo la Proclamación de Bachilleres
en la Modalidad Académica, por Razón de Haber Cursado y Aprobado los
Estudios del Nivel de Educación Media, según los Planes y Programas
Contemplados en la Ley 115 de Febrero 8 de 1994 y su Decreto Reglamentario
1860 de Agosto 3 de 1994, Decreto 0230 del 11 de Febrero de 2002, Decreto 3055
del 12 de Diciembre de 2002 y Decreto 1290 de Abril 16 de 2009.

Se otorgó el título de Bachiller Académico A:

Mauricio Orlas Rengifo

Con Documento de Identidad No. 940223-16324 de Baudata

Registrado para Efectos Legales, en la Secretaría de la Institución Educativa "Manuel José Sierra", de acuerdo con el Decreto Nacional N°. 921 del 6 de Mayo de 1994 y la Circular 59 del 14 de Noviembre de 1995.

El Acto fue Presidido por el Rector y la Secretaria

Rector (a)

Secretaria

C.C. No. 3488153 de Gisepata

1. flugtafel Sammlung
G.G. No. 39352611 de Bta

Anotado en el Libro de Registro No. 01 Folio No. 043 Numeral 12
Expedido en Giruota el día 2 de diciembre de 2010